

Al contestar cite este número



Radicado No:

202612520000253521

Bogotá, 11 de agosto de 2026

Señor(a):

CIUDADANO(A)

Peticionario(a) no suministra los datos de ubicación

Para publicación en Cartelera de la Sede de la Dirección General

ASUNTO: Derecho de Petición Información y Orientación (IO) SIM No. 1765202087 (Para consultas cite este último número)

Respetado(a) Señor(a):

Con toda atención nos permitimos informarle que hemos recibido su solicitud de 7 de agosto 2026, en los siguientes términos: "Se identifica una familia de la comunidad Emberá en condiciones de higiene poco saludables",

Con lo anterior le indicamos que la información suministrada no es lo suficientemente clara para poder brindarle la orientación o trámite requerido; por lo anterior, atentamente le solicitamos:

- ¿Cuál es la ubicación geográfica y la dirección exacta donde se encuentran o fueron vistos los niños, niñas o adolescentes (NNA)?
- (Precise: departamento, municipio, barrio o vereda, dirección exacta o indicaciones y puntos de referencia para la llegada).
- En caso de tratarse de un establecimiento comercial, espacio público o vía principal, ¿cuáles son los datos específicos del entorno?
- (Indique: nombre del centro comercial o lugar, piso, número de local o acceso, si están en el interior o exterior, sentido vial —norte-sur / oriente-occidente—, queda en algún semáforo, o si permanecen en una zona fija como plazoleta de comidas, parque de juegos o zona peatonal).
- ¿Cuáles son las características físicas y la vestimenta actual de los menores de edad involucrados?
- (Especifique: rango de edad aproximado, tez, color y corte de cabello, contextura, estatura estimada, así como color y tipo de prendas de vestir o accesorios visibles).
- Al momento de la observación, ¿los menores de edad se encuentran solos o acompañados?

www.icbf.gov.co



- En caso de estar acompañados, ¿cuáles son las características físicas, rango de edad y vestimenta de los adultos o terceros que los custodian?
- (Describa: relación o parentesco aparente, rasgos físicos destacados, tez, textura y color de la ropa de los acompañantes).
- ¿Con qué frecuencia y en qué horarios se ha observado la presencia de los menores de edad en dicho lugar?
- (Precise si se trata de un evento puntual/único o de una situación recurrente, indicando días de la semana y rangos horarios específicos).

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrá solicitar Orientación en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias a través de Chat ICBF, de lunes a sábado, de 8:00 am a 6:00 pm, llamada en línea de lunes a viernes, de 8:00 am a 5:00 pm y videollamada de lunes a viernes, de 8:00 am a 6:00 pm, así mismo podrá comunicarte con nuestra Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080 de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm y contactarnos a través del correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRS.

Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141 las 24 horas del día los siete días de la semana o por cualquiera de nuestros canales de atención en los horarios anteriormente mencionados.

Finalmente, el ICBF realiza el tratamiento de datos personales **en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad**, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web <https://www.icbf.gov.co/>.

Cordialmente,



LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía.
Clasificación de la información: **CLASIFICADA**
Elaboró: Luisa Fernanda Jiménez Fontecha/ Revisó: Camila Florez

www.icbf.gov.co

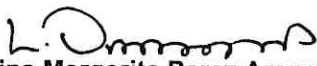
 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Hoy se fija al 12 de agosto de 2026, a las 10: 00 A. M., según lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, advirtiendo que esta notificación surte al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.



Lina Margarita Perez Arango

Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía ICBF Sede Nacional

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy _____ siendo las 5:00 PM.

Lina Margarita Perez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía ICBF Sede Nacional

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

